



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO UNO DE BRIVIESCA

Procedimiento: Expediente de dominio. Reanudación del tracto 520/2011.

Sobre: Otras materias.

De: D/D.^a María Ángeles Val Sáez.

Procurador/a: Sr/Sra. Natividad de los Ángeles Santo Tomás Zotes.

D. César Ortiz Villamor, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Briviesca.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto sucesivo 520/2011 a instancia de D.^a María Ángeles Val Sáez, expediente de dominio de la siguiente finca:

Urbana. – Casa radicante en Busto y en la calle de la Riqueza, su número no consta (en la actualidad calle San Miguel, número 1), de nueve metros veinte centímetros de fachada y diez metros noventa centímetros de fondo, linda por la derecha entrando, Victoriano Busto; izquierda, cuesta; espalda, cuesta y frente, calle de la fuente.

Finca número 4.790 del Registro de la Propiedad de Briviesca, al tomo 949, libro 36, folio 139, inscripción 3.^a.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a los herederos de Gregorio Martínez Fernández como titular registral de la mitad indivisa de la finca descrita y las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Briviesca, a 13 de marzo de 2012.

El Secretario Judicial
(ilegible)